

# BANAGUÁS

La localidad de Banaguás se sitúa en los alrededores de Jaca, en la orilla derecha del río Aragón, en pleno Solano jaqués. Hasta él nos conduce la consabida carretera de Aísa, donde tras rebasar Asieso, un sencillo desvío a la izquierda marca el camino. Banaguás se sitúa a aproximadamente 5 km de Jaca y 75 km de Huesca, a 813 m sobre el nivel del mar.

Población citada desde el siglo XI en diversos documentos eclesiásticos. En palabras de Lapeña Paúl "Banaguás y Guasillo se destacan por las numerosas menciones de propiedades que este oficial –se refiere al sacristán del monasterio de San Juan de la Peña– administraba en estas dos localidades y sus términos. Incluso la primera de estas localidades tuvo una dependencia total de la sacristía puesto que la persona que ocupaba este cargo era el señor de esta villa: *Domingo Pérez, sacristan de Sant Ioan de la Penna e seynor de la villa de Banaguas* dice uno de los textos".

Se constata de esta manera la importancia que para estas villas ocupaba el monasterio de San Juan de la Peña, la estrecha dependencia mutua, y el sistema de poder ejercido desde el centro pinatense. Así, el 4 de diciembre de 1094 el rey, Pedro I de Aragón (1094-1104), concedía al monasterio de San Juan de la Peña, la villa de Banaguás con todos sus términos. Posteriormente, en 1096, el abad Aimerico concedió ingenuación a los de *Banaos*, con autorización de Pedro I. En 1101 el abad Sancho, asimismo de San Juan de la Peña, recibe Banaguás en permuta del monasterio de Pacopardina.

Gran valía habría de concedérsele a la villa de Banaguás en esta época, hasta tal punto que por ella disputaron el monasterio y la diócesis de Huesca-Jaca. Intereses diversos llevaron a esta última a falsificar un documento según el cual Ramiro I concedía el lugar a la ciudad de Jaca en 1063.

Arcedianato de Laurés, como muchos otros lugares del Solano, se situó bajo los mandatos de la Diócesis de Huesca hasta que en 1571 se sometió a los de Jaca. Algunos viajeros del siglo XIX muestran cierto interés por la localidad, habitualmente de paso hacia otros núcleos cercanos más considerados en sus rutas; este es el caso de Carlos Soler y Arqués, quien en 1878 visita la comarca jaquesa conocida como el Solano.

## Iglesia de San Juan Bautista

EN LA PEQUEÑA PLAZA CENTRAL de la localidad se alza este edificio remodelado y transformado desde el siglo XVII. De época románica se ha conservado únicamente la cabecera. Este tambor semicircular, con vano aspillerado en arco de medio punto con sencilla dobladura, hoy sin función luminosa ya que un retablo barroco al interior la anula, se caracteriza por su factura cuidada, sus relaciones con ese "epigonismo" configurado por el círculo larredense, y por supuesto, por la consecución de modelos lombardos filtrados por un localismo constructivo.

El ábside muestra el vocabulario estructural y decorativo que ha dotado a este grupo de una típica idiosincrasia: las habituales lesenas, únicamente dos, que enmarcan los tres paños que en su parte superior acogen una hilera de arquillos ciegos, en este caso once en total. Sobre ellos una sencilla imposta sirve de apoyo a un motivo característico de las iglesias del Serrablo: el friso de baquetones, decoración que corona la estructura semicircular dotándola de coherencia estructural

y decorativa. La obra original podría datarse entre los años finales del siglo XI o primeros del siglo XII.

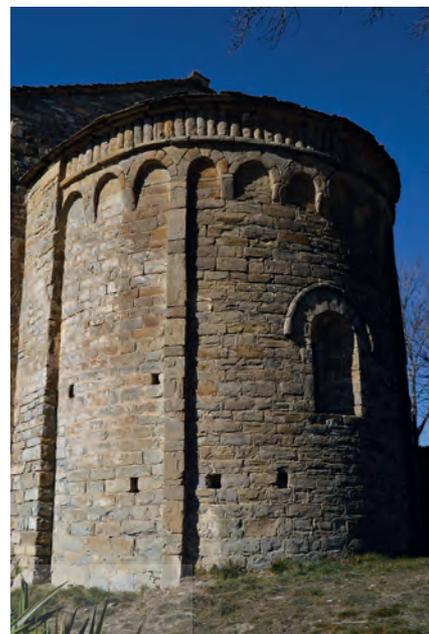
Texto y fotos: LAG · Planos: ABRP

### Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L., 2011, VI, pp. 103-105; AGERO, J. (coord.), 1993, II, pp. 22, 148; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 197, figs. 336; ARCO Y GARAY, R. del, I, 291; CANELLAS LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE, Á., 1971, pp. 19-27; CARDÚS LLANAS, J., 1969-1980, XII, p. 93; CASTÁN SARASA, A., 2008, p. 27; DURÁN GUDIOL, A., 1961, nº 45-46; DURÁN GUDIOL, A., 1965, I, doc. 26; DURÁN GUDIOL, A., 1973, p. 172, figs. 135, 136; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1974, p. 41; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1983, p. 120; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), p. 53; ESTEBAN LORENTE, J. F., GALTIER MARTÍ, F. y GARCÍA GUATAS, M., 1982, pp. 153-156; GARCÍA GUATAS, M., 2002, pp. 61-62; LABAÑA, J. B., 1619 (2006), pp. 46, 52, 67, 71; LAPEÑA PAÚL, A. I., 1989, pp. 431-434; LACARRA DUCAY, M. C. *et alii*,

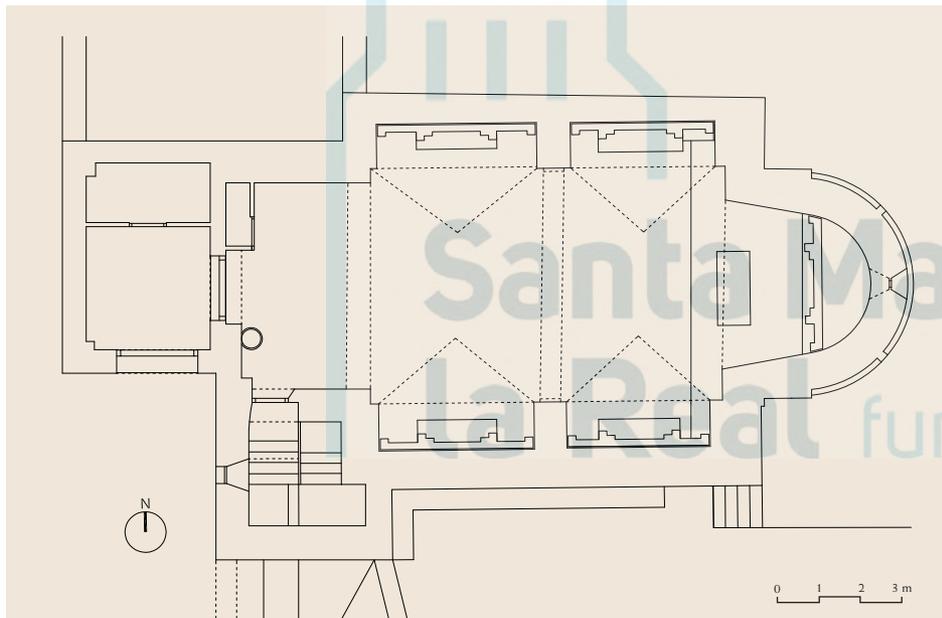


Vista general

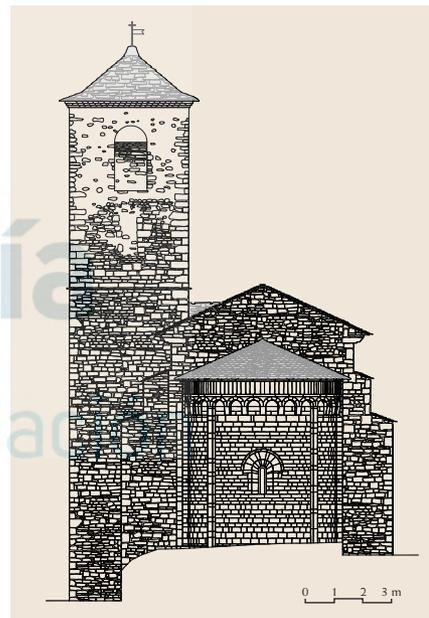


Ábside

Planta



Alzado este



1993, p. 91; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), p. 90; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, p. 92; MUR SAURA, R., 1999, n° 185 y 186; ONA GONZÁLEZ, J. L. y SÁNCHEZ LANASPA, S. (coords.), 2004, p. 334; ORTAS DURAND, E. y

SÁNCHEZ SANZ, E., 2009, pp. 54 y 181; UBIETO ARTETA, A., 1951, doc. 16; UBIETO ARTETA, A., 1984, IV, 196-197; ZAPATER, A., 1986, VI, pp. 404-405.